

PLAN DE ACCION

Agenda de
Desarrollo
Sostenible
Carcabuey



ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	3
2. <u>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</u>	23
• <u>2.1. Territorio, paisaje y biodiversidad</u>	25
• <u>2.2. Modelo de Zonas Urbanas (Ciudad)</u>	39
• <u>2.3. Cambio Climático y Resilencia</u>	53
• <u>2.4. Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular</u>	68
• <u>2.5. Movilidad y transporte</u>	105
• <u>2.6. Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades</u>	113
• <u>2.7. Economía Urbana</u>	130
• <u>2.8. Vivienda</u>	148
• <u>2.9. Era digital</u>	158
• <u>2.10. Instrumentos y Gobernanza</u>	169



10- MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA





OBJETIVO GENERAL:

**10. Mejorar los instrumentos de
Intervención y la Gobernanza**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión



**LÍNEA
ESTRATÉGICA**

- En la Administración local **DISPONER DE ORDENANZAS MUNICIPALES** que sean compatibles con la normativa estatal y autonómica y que permitan aplicar ambas sin lagunas, ni problemas interpretativos.



**ACCIÓN
IMPLEMENTADA
O EN CURSO**

- Página web de Ayuntamiento.
- Canales de comunicación por redes sociales.
- Panel informativo TOTEM.
- Reglamento de participación ciudadana.



**ACCIÓN A
IMPLEMENTAR**

- Actualización de la página web del Ayuntamiento.
- Canales de participación.
- Página WEB específica de turismo.
- Puesta en valor de la App del Ayuntamiento de Carcabuey.



OBJETIVO

• **DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA DE LA NORMATIVA LOCAL:**

- **Ordenanzas Fiscales:** Son los textos que recogen las normas jurídicas dictadas por el Ayuntamiento para regular los tributos locales.
- **Ordenanzas Administrativas:** Disposiciones administrativas para el funcionamiento de las competencias municipales
- **Reglamentos:** Disposiciones administrativas que regulan la Organización Municipal.
- **Bandos:** Disposición o mandato publicado por el Ayuntamiento de Carcabuey en el que constan órdenes, indicaciones o consejos para que sean conocidos por la población.



ORIGEN	ZONA	IMPLICADOS	PLAZO
Propuesta Técnica	Todo el municipio de Carcabuey	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Diputación de Córdoba 	Corto plazo
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visitas web o del % de trámites realizados de manera online con el Ayto. • Presupuesto para participación ciudadana. 	PRESUPUESTO	Recursos propios, subvenciones y otros.
Relación con las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible			
<ul style="list-style-type: none"> • 16.b Leyes y políticas. • 16.6 Instituciones eficaces y transparentes. • 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales. 			



OBJETIVO GENERAL:

**10. Mejorar los instrumentos de
Intervención y la Gobernanza**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

10.2. Asegurar la participación
ciudadana, la transparencia y favorecer
la gobernanza multinivel



**LÍNEA
ESTRATÉGICA**

- **IMPULSAR** los presupuestos participativos en los gobiernos locales.



**ACCIÓN
IMPLEMENTADA
O EN CURSO**

- Presupuestos participativos.
- Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana adaptado a la normativa actual.
- Puesta en marcha del Consejo Local Infantil de Participación Ciudadana.
- Creación del grupo motor y asambleas de barrio de participación ciudadana.



**ACCIÓN A
IMPLEMENTAR**

- **Establecer** un mecanismo (o un proceso) por el cual la población contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos, proyectos y políticas públicas. Funcionamiento del Consejo Local de Participación Ciudadana.
- **Fomentar** la información continua a la ciudadanía en los distintos ámbitos de interés local. Reuniones periódicas y Web municipal.
- **Fomentar** un buzón de sugerencias como medio de comunicación ciudadana con el grupo motor.



OBJETIVO

Mediante el **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** la ciudadanía puede incluir las necesidades y voluntades que considere oportunas mediante la proposición, deliberación y priorización de las propuestas. Por lo tanto, el proceso del Presupuesto Participativo permite conseguir los siguientes objetivos:

- Participación directa de la ciudadanía, y por tanto, profundización en la democracia participativa.
- Mayor protagonismo activo de la ciudadanía.
- Buscar soluciones a problemas reales.
- Proyectar los deseos de la comunidad para el municipio.
- Mayor transparencia y eficiencia en la gestión municipal.
- Mayor consenso en el destino que adquirirán los impuestos recaudados.



ORIGEN	ZONA	IMPLICADOS	PLAZO
Propuesta Técnica	Todo el municipio de Carcabuey	• Ayuntamiento	Corto plazo
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> • N° de participantes en asambleas de barrio, encuestas, buzón,... • Presupuesto para participación ciudadana 	PRESUPUESTO	Recursos propios, subvenciones y otros.
Relación con las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible			
<ul style="list-style-type: none"> • 16.b Leyes y políticas. • 16.6 Instituciones eficaces y transparentes. • 16.7 Participación ciudadana. • 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales. 			



OBJETIVO GENERAL:

10. Mejorar los instrumentos de Intervención y la Gobernanza

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.



**LÍNEA
ESTRATÉGICA**

- **CREAR ESTRUCTURAS ESTABLES DE INFORMACIÓN** con sedes físicas concretas que tengan entre sus fines educar en el funcionamiento de la ciudad y ayuden a generar una cultura de participación ciudadana y establecer canales adecuados y accesibles para que aquélla sea real y efectiva, teniendo en cuenta la diversidad humana que entrañan los fenómenos urbanos.



**ACCIÓN
IMPLEMENTADA
O EN CURSO**

- Campañas de sensibilización o ecocampañas sobre ahorro energético, uso sostenible del agua, economía circular, las 7 R, conservación del medioambiente, etc.
- Campañas de concienciación de recogida de excrementos de las mascotas.



**ACCIÓN A
IMPLEMENTAR**

- Campañas de bazuraleza.
- Formación sobre Agenda 2030.
- Mesas de formación y debate sobre posibilidades de Carcabuey.



OBJETIVO

- **ESTABLECER UN VÍNCULO** de relación **entre el Ayuntamiento y la ciudadanía**. Desde donde el ciudadano puede hacer llegar sus quejas, inquietudes y sugerencias al Ayuntamiento, y a través del cual puede observar y comprobar que sus ideas pueden llevarse a cabo.



ORIGEN	ZONA	IMPLICADOS	PLAZO
Propuesta Técnica	Todo el municipio de Carcabuey	• Ayuntamiento	Corto plazo
INDICADOR		PRESUPUESTO	Recursos propios
Relación con las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible			
<ul style="list-style-type: none"> • 16.b Leyes y políticas. • 16.6 Instituciones eficaces y transparentes. • 16.7 Participación ciudadana. • 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales. 			